Las Lomitas, 12 de diciembre de 2025

Señor Presidente, Señoras y Señores Concejales:

En el marco de lo establecido por el artículo N° 174 de la Ley N° 1028 de Municipios, la Constitución de la Provincia de Formosa y la Constitución Nacional, me presento ante este Honorable Concejo Deliberante para comunicar una decisión trascendental: **presento mi renuncia al cargo de Intendente de la Municipalidad de Las Lomitas, para asumir el compromiso que el pueblo de la provincia me ha confiado en la Cámara de Diputados de la Nación.**

Esta renuncia no es un abandono; es una continuidad del deber. El pueblo de Formosa me dio un mandato claro: **llevar la voz de los que nunca fueron escuchados, de los que resisten en silencio, de los que sueñan con una Provincia distinta y se merecen más que el autoritarismo que durante décadas sofocó toda esperanza.**

Formosa merece dignidad, merece libertad, merece futuro. Y desde ese Recinto Nacional, mi voz será la voz de cada formoseño que quiere ponerse de pie.

Hoy dejo este cargo, pero no dejo ni por un segundo a Las Lomitas. Esta tierra es mi raíz, mi bandera y mi razón de lucha.

Hoy también quiero rendir un homenaje sincero: a mi equipo de trabajo, el mejor equipo municipal de toda la provincia. A mujeres y hombres que, a pesar de presiones, amenazas y obstáculos, nunca bajaron los brazos; que me sostuvo cuando el poder quiso doblegarnos y que me enseñó que cuando un pueblo se une, no hay verdugo político que pueda derrotarlo. A quienes me acompañaron, me sostuvieron y me guiaron para que Las Lomitas sea hoy lo que es: una ciudad que crece, que late, que inspira y que muestra que se puede gobernar con transparencia, con trabajo y con amor por la gente.

Ese equipo, y ustedes vecinos, fueron el motor que permitió transformar a Las Lomitas en lo que es hoy: un Municipio digno, vivo, pujante y respetado.

No sólo seguiré defendiendo a Las Lomitas: **desde Las Lomitas vamos a reconstruir la Provincia que nos merecemos**: una Formosa sin miedo, sin silencios impuestos, sin condicionamientos, sin amenazas ni castigos, una Formosa donde los jóvenes no tengan que irse, donde las familias puedan trabajar sin arrodillarse ante nadie, donde los Municipios sean libres y donde la dignidad sea una realidad y no un discurso vacío.

Me voy de este despacho, pero no de esta lucha, mi alma es lomitense, y mi voz en Buenos Aires llevará el nombre de cada uno de ustedes.

El futuro de Formosa empieza acá, en este suelo que jamás se rindió. Y quiero que el poder provincial lo escuche, aunque le duela: **Las Lomitas no agacha la cabeza. Las Lomitas se pone de pie. Y conmigo en el Congreso, Las Lomitas va a estar más presente que nunca.**

Y al querido pueblo de **Las Lomitas**, mi gratitud eterna. Aquí aprendí que la grandeza no se mide por el poder, sino por el coraje. Aquí entendí que el futuro no se espera: **se construye**. Y aquí reafirmo mi juramento de siempre **nunca voy a abandonar esta tierra. Nunca voy a abandonar su lucha. Nunca voy a abandonar su sueño.**

Gracias por acompañarme, por confiar y, sobre todo por enseñarme que el valor de un dirigente no se mide por el cargo que ocupa, sino por el pueblo que lo respalda.

Muchas gracias.

MUNICIPALIDAD LAS LOMITAS PROVINCIA DE FORMOSA

ATILIO BASUALDO
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD LAS LOMITAS

Escaneado con CamScanner